

# Red Eléctrica Corporación S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Red Eléctrica Corporación S.A.:

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica Corporación S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestión clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo: 2.213.188 miles de euros.

Véanse Notas 4 d), 4 e), 8 y 21 de las cuentas anuales individuales.

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>   | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>  |
|---|---|
| <p>Tal y como se indica en las notas 8 y 21 de la memoria, la Sociedad tiene participaciones en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas que se presentan en los epígrafes del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo" por importe de 1.893.245 miles euros e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo" por importe de 319.943 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro de valor de dichas inversiones y, en caso de identificar indicios, calcula el valor recuperable de dichas inversiones.</p> <p>Tal y como se menciona en la nota 4 d) y 4 e) de la memoria adjunta la Sociedad, como resultado de dicha evaluación, ha concluido que no existen indicios de deterioro de valor de las citadas inversiones.</p> <p>Debido a la significatividad de las inversiones en empresas del grupo se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración</li> <li>• evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor de las inversiones.</li> <li>• comprobaciones sustantivas sobre el movimiento del ejercicio de inversiones en empresas del grupo y asociadas, evaluando la documentación soporte relativa a las altas y bajas, las cuales se corresponden fundamentalmente con movimientos de créditos con empresas del grupo;</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información relativa a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p> |



## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Red Eléctrica Corporación S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 19 de febrero de 2018.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2016 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ana Fernández Poderós  
Inscrito en el R.O.A.C nº (15.547)

19 de febrero de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02863  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
BALANCE  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

|  | 31 DE DICIEMBRE<br>2017 | 31 DE DICIEMBRE<br>2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>1.974.669</b>        | <b>2.006.257</b>        |
| <b>Inmovilizado material (nota 5)</b>  | <b>61.372</b>           | <b>61.816</b>           |
| Terrenos y construcciones  | 59.444                  | 59.180                  |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado    | 406                     | 668                     |
| Inmovilizado en curso y anticipos  | 1.522                   | 1.968                   |
| <b>Inversiones inmobiliarias (nota 6)</b>                                    | <b>2.385</b>            | <b>2.429</b>            |
| Terrenos   | 629                     | 629                     |
| Construcciones   | 1.756                   | 1.800                   |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>           | <b>1.893.245</b>        | <b>1.938.570</b>        |
| Instrumentos de patrimonio (nota 8)  | 1.232.943               | 1.232.943               |
| Créditos a empresas (nota 21)  | 650.073                 | 700.302                 |
| Intereses a largo plazo de créditos a empresas (nota 21)                     | 10.229                  | 5.325                   |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo (nota 12)</b>                       | <b>15.187</b>           | <b>1.811</b>            |
| Instrumentos de patrimonio   | 2.422                   | 1.765                   |
| Créditos a terceros  | 31                      | 33                      |
| Derivados (nota 11)  | 12.721                  | -                       |
| Otros activos financieros  | 13                      | 13                      |
| <b>Activos por impuesto diferido (nota 17)</b>                               | <b>2.480</b>            | <b>1.631</b>            |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>  | <b>775.810</b>          | <b>551.875</b>          |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 13)</b>               | <b>3.508</b>            | <b>107</b>              |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas                                     | 54                      | -                       |
| Deudores varios  | 3.451                   | 75                      |
| Personal   | 3                       | 3                       |
| Otros créditos con Administraciones Públicas                                 | -                       | 29                      |
| <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 21)</b> | <b>319.943</b>          | <b>547.424</b>          |
| Créditos a empresas  | 319.943                 | 547.424                 |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                                 | <b>-</b>                | <b>11</b>               |
| Otros activos financieros  | -                       | 11                      |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                                       | <b>72</b>               | <b>54</b>               |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>                        | <b>452.287</b>          | <b>4.279</b>            |
| Tesorería  | 452.287                 | 4.279                   |
| Otros activos líquidos equivalentes  | -                       | -                       |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>2.750.479</b>        | <b>2.558.132</b>        |
| <b>PATRIMONIO NETO (nota 14)</b>   | <b>2.556.780</b>        | <b>2.393.197</b>        |
| <b>Fondos propios</b>  | <b>2.538.910</b>        | <b>2.376.469</b>        |
| Capital  | 270.540                 | 270.540                 |
| Reservas   | 1.808.365               | 1.719.249               |
| (Acciones y participaciones en patrimonio propias)                           | (29.769)                | (36.739)                |
| Resultado del ejercicio  | 627.283                 | 551.836                 |
| (Dividendo a cuenta)   | (137.509)               | (128.417)               |
| <b>Ajustes por cambios de valor</b>  | <b>17.870</b>           | <b>16.728</b>           |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>28.507</b>           | <b>14.154</b>           |
| <b>Provisiones a largo plazo (nota 15)</b>                                   | <b>4.397</b>            | <b>3.371</b>            |
| <b>Deudas a largo plazo (nota 16)</b>  | <b>19.057</b>           | <b>4.530</b>            |
| Deudas con entidades de crédito  | 19.041                  | -                       |
| Derivados (nota 11)  | -                       | 4.514                   |
| Otros pasivos  | 16                      | 16                      |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 21)</b>     | <b>1.565</b>            | <b>1.565</b>            |
| <b>Pasivos por impuesto diferido (nota 17)</b>                               | <b>3.488</b>            | <b>4.688</b>            |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>  | <b>165.192</b>          | <b>150.781</b>          |
| <b>Deudas a corto plazo (nota 16)</b>  | <b>150.890</b>          | <b>134.535</b>          |
| Deudas con entidades de crédito  | 1.009                   | 983                     |
| Otras deudas a corto plazo   | 149.881                 | 133.552                 |
| <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 21)</b>     | <b>199</b>              | <b>1.721</b>            |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 18)</b>              | <b>14.103</b>           | <b>14.525</b>           |
| Acreedores empresas del grupo  | 20                      | -                       |
| Acreedores varios  | 5.173                   | 2.542                   |
| Personal   | 334                     | 317                     |
| Pasivos por impuesto corriente   | 8.338                   | 11.570                  |
| Otras deudas con Administraciones Públicas                                   | 238                     | 96                      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>  | <b>2.750.479</b>        | <b>2.558.132</b>        |

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

|   | 2017           | 2016           |
|---|----------------|----------------|
| <b>Importe neto de la cifra de negocios (nota 20-a)</b>   | <b>631.058</b> | <b>557.848</b> |
| Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio                           | 616.448        | 533.967        |
| En empresas del grupo y asociadas   | 616.448        | 533.967        |
| Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas | 14.610         | 23.881         |
| <b>Aprovisionamientos</b>   | <b>(1)</b>     | <b>(16)</b>    |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles   | (1)            | (16)           |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>  | <b>10.492</b>  | <b>10.389</b>  |
| Ingresos por arrendamientos (nota 7)  | 10.460         | 10.359         |
| Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente  | 32             | 30             |
| <b>Gastos de personal (nota 20-b)</b>   | <b>(3.815)</b> | <b>(3.621)</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados  | (3.561)        | (3.384)        |
| Cargas sociales   | (99)           | (92)           |
| Otros conceptos y cargas sociales   | (155)          | (145)          |
| <b>Otros gastos de explotación</b>  | <b>(9.075)</b> | <b>(3.956)</b> |
| Servicios exteriores  | (8.600)        | (3.309)        |
| Tributos  | (475)          | (647)          |
| <b>Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)</b>  | <b>(1.668)</b> | <b>(1.709)</b> |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (nota 20-d)</b>                     | <b>3.145</b>   | <b>-</b>       |
| Resultados por enajenaciones y otras  | 3.145          | -              |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>   | <b>630.136</b> | <b>558.935</b> |
| <b>Ingresos financieros (nota 20-c)</b>   | <b>2.711</b>   | <b>1.694</b>   |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros   | 2.711          | 1.694          |
| De terceros   | 2.711          | 1.694          |
| <b>Gastos financieros (nota 20-c)</b>   | <b>(3.408)</b> | <b>(2.694)</b> |
| Por deudas con terceros   | (3.406)        | (2.693)        |
| Por actualización de provisiones  | (2)            | (1)            |
| <b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros (nota 11)</b>                       | <b>6</b>       | <b>(717)</b>   |
| Cartera de negociación y otros  | 6              | (717)          |
| <b>Diferencias de cambio</b>  | <b>(56)</b>    | <b>16</b>      |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>   | <b>(747)</b>   | <b>(1.701)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <b>629.389</b> | <b>557.234</b> |
| <b>Impuestos sobre beneficios (nota 17)</b>   | <b>(2.106)</b> | <b>(5.398)</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                            | <b>627.283</b> | <b>551.836</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  | <b>627.283</b> | <b>551.836</b> |

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
A 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

|  | Capital suscrito | Reservas  | (Acciones propias) | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Subtotal Fondos Propios | Ajustes por cambio de valor | Total Patrimonio |
|--|------------------|-----------|--------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>                     | 270.540          | 1.651.405 | (33.076)           | -                                  | 500.207                 | (120.082)            | <b>2.268.994</b>        | 14.250                      | <b>2.283.244</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos                        | -                | (4)       | -                  | -                                  | 551.836                 | -                    | <b>551.832</b>          | 2.478                       | <b>554.310</b>   |
| Operaciones con socios o propietarios                      |                  |           |                    |                                    |                         |                      |                         |                             |                  |
| (-) Distribución de dividendos                             | -                | -         |                    | (433.827)                          | -                       | (8.335)              | <b>(442.162)</b>        | -                           | <b>(442.162)</b> |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | -                | 475       | (3.663)            | -                                  | -                       | -                    | <b>(3.188)</b>          | -                           | <b>(3.188)</b>   |
| Otras variaciones del patrimonio neto                      |                  |           |                    |                                    |                         |                      |                         |                             |                  |
| Traspaso resultado ejercicio anterior                      | -                | -         | -                  | 500.207                            | (500.207)               | -                    | -                       | -                           | -                |
| Resultado 2015 traspasado a reservas                       | -                | 67.373    | -                  | (66.380)                           | -                       | -                    | <b>993</b>              | -                           | <b>993</b>       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>                     | 270.540          | 1.719.249 | (36.739)           | -                                  | 551.836                 | (128.417)            | <b>2.376.469</b>        | 16.728                      | <b>2.393.197</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos                        | -                | (6)       | -                  | -                                  | 627.283                 | -                    | <b>627.277</b>          | 1.142                       | <b>628.419</b>   |
| Operaciones con socios o propietarios                      |                  |           |                    |                                    |                         |                      |                         |                             |                  |
| (-) Distribución de dividendos                             | -                | -         |                    | (464.157)                          | -                       | (9.092)              | <b>(473.249)</b>        | -                           | <b>(473.249)</b> |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | -                | 475       | 6.970              | -                                  | -                       | -                    | <b>7.445</b>            | -                           | <b>7.445</b>     |
| Otras variaciones del patrimonio neto                      |                  |           |                    |                                    |                         |                      |                         |                             |                  |
| Traspaso resultado ejercicio anterior                      | -                | -         | -                  | 551.836                            | (551.836)               | -                    | -                       | -                           | -                |
| Resultado 2016 traspasado a reservas                       | -                | 88.647    | -                  | (87.679)                           | -                       | -                    | <b>968</b>              | -                           | <b>968</b>       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>                     | 270.540          | 1.808.365 | (29.769)           | -                                  | 627.283                 | (137.509)            | <b>2.538.910</b>        | 17.870                      | <b>2.556.780</b> |

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
A 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

|   | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|---|----------------|----------------|
| <b>Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias</b>                 | <b>627.283</b> | <b>551.836</b> |
|   | =====          | =====          |
| Por valoración instrumentos financieros                               | -              | -              |
| Por coberturas de flujos de efectivo                                  | -              | -              |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                          | -              | -              |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes                  | (7)            | (6)            |
| Efecto impositivo   | 1.143          | 2.480          |
|   | -----          | -----          |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b> | <b>1.136</b>   | <b>2.474</b>   |
|   | =====          | =====          |
| Por valoración instrumentos financieros                               | -              | -              |
| Por coberturas de flujos de efectivo                                  | -              | -              |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                          | -              | -              |
| Efecto impositivo   | -              | -              |
|   | -----          | -----          |
| <b>Transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias</b>             | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
|   | =====          | =====          |
|   | =====          | =====          |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                         | <b>628.419</b> | <b>554.310</b> |
|   | =====          | =====          |

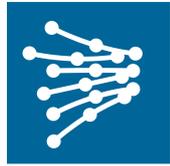
Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
EN MILES DE EUROS

| <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>  | <b>2017</b>      | <b>2016</b>      |
|--|------------------|------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                      | <b>856.686</b>   | <b>561.763</b>   |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                                | <b>629.389</b>   | <b>557.234</b>   |
| <b>Ajustes del resultado</b>   | <b>(630.771)</b> | <b>(554.205)</b> |
| Amortización del inmovilizado  | 1.668            | 1.709            |
| Variación de provisiones   | 1.017            | 233              |
| Ingresos financieros   | (633.769)        | (559.542)        |
| Gastos financieros   | 3.408            | 2.694            |
| Diferencias de cambio  | 56               | (16)             |
| Valoración a valor razonable en Instrumentos financieros                         | (6)              | 717              |
| Otros ingresos y gastos  | (3.145)          | -                |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>   | <b>221.739</b>   | <b>(7.090)</b>   |
| Deudores y otras cuentas a cobrar  | (3.402)          | 721              |
| Otros activos corrientes   | (7)              | (21)             |
| Otros activos corrientes empresas del grupo y asociadas                          | 222.266          | (7.885)          |
| Acreedores y otras cuentas a pagar   | 2.882            | 95               |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                | <b>636.329</b>   | <b>565.824</b>   |
| Pagos de intereses   | (2.589)          | (1.215)          |
| Cobros de dividendos   | 616.448          | 533.967          |
| Cobros de intereses  | 8.663            | 26.598           |
| Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios                                     | 13.807           | 6.662            |
| Otros pagos/ cobros  | -                | (188)            |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                        | <b>25.855</b>    | <b>(115.721)</b> |
| <b>Pagos por inversiones</b>   | <b>(10.891)</b>  | <b>(150.740)</b> |
| Empresas de grupo y asociadas  | -                | (138.504)        |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias                    | (1.945)          | (4.407)          |
| Otros activos financieros  | (8.962)          | (7.782)          |
| Otros activos  | 16               | (47)             |
| <b>Cobros por desinversiones</b>   | <b>36.746</b>    | <b>35.019</b>    |
| Empresas de grupo y asociadas  | 33.000           | 35.019           |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias                    | 3.743            | -                |
| Otros activos  | 3                | -                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                     | <b>(434.533)</b> | <b>(441.878)</b> |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                             | <b>7.445</b>     | <b>(3.188)</b>   |
| Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio                   | 7.445            | (3.188)          |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                      | <b>21.211</b>    | <b>(5.856)</b>   |
| Deudas con entidades de crédito  | 21.211           | (5.856)          |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> | <b>(463.189)</b> | <b>(432.834)</b> |
| Dividendos   | (463.189)        | (432.834)        |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                         | <b>-</b>         | <b>(5)</b>       |
| <b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                  | <b>448.008</b>   | <b>4.159</b>     |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                | 4.279            | 120              |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                   | 452.287          | 4.279            |

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



**RED**  
**ELÉCTRICA**  
CORPORACIÓN

**Memoria**  
**Ejercicio 2017**



## Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD .....  | 8  |
| 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....  | 8  |
| 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....  | 10 |
| 4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN .....   | 10 |
| 5. INMOVILIZADO MATERIAL .....   | 18 |
| 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....  | 20 |
| 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS .....   | 21 |
| 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.....  | 22 |
| 9. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO .....   | 24 |
| 10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....   | 26 |
| 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....  | 29 |
| 12. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO .....  | 31 |
| 13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.....   | 31 |
| 14. PATRIMONIO NETO .....  | 32 |
| 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO .....  | 36 |
| 16. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO.....  | 38 |
| 17. SITUACIÓN FISCAL.....  | 39 |
| 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR .....   | 43 |
| 19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN<br>ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO..... | 44 |
| 20. INGRESOS Y GASTOS .....  | 44 |
| 21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTES<br>VINCULADAS .....   | 47 |
| 22. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....   | 49 |
| 23. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS.....  | 54 |



|   |           |
|---|-----------|
| <b>24. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....</b>  | <b>54</b> |
| <b>25. GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.....</b> | <b>55</b> |
| <b>26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE .....</b>  | <b>55</b> |
| <b>27. OTRA INFORMACIÓN .....</b>   | <b>55</b> |
| <b>28. PAGOS BASADOS EN ACCIONES.....</b>   | <b>56</b> |
| <b>29. HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 .....</b>   | <b>56</b> |



## 1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

---

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 1985 y tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid). Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

---

### a) Imagen fiel

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 16 de febrero de 2018 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el Estado de cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto-Ley 1159/2010.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas anuales es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo se presenta en la nota 8.

La Sociedad presenta separadamente cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017. Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.



#### **b) Principios contables obligatorios**

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo para la elaboración de las Cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### **c) Uso de estimaciones e hipótesis**

La preparación de las Cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

En las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por su Administrador, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La estimación de la recuperación de los activos.
- La estimación de las vidas útiles del Inmovilizado material.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales.
- Las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. La Sociedad evalúa o realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes al impuesto sobre beneficios, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Para una mayor comprensión de las Cuentas anuales, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

Además, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir posibles reclamaciones de terceros que se puedan presentar por el ejercicio de sus actividades.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias.



#### d) Comparabilidad de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2016.

### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

---

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2017, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es en miles de euros, la siguiente:

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Pérdidas y Ganancias (Beneficio) | 627.283 |
|                                  | -----   |
| Total                            | 627.283 |
|                                  | =====   |
| DISTRIBUCIÓN                     |         |
| A reservas voluntarias           | 119.240 |
| A reserva de capitalización      | 11.312  |
| A dividendos:                    |         |
| A dividendo a cuenta             | 137.509 |
| A dividendo complementario       | 359.222 |
|                                  | -----   |
| Total                            | 627.283 |
|                                  | =====   |

Esta propuesta supone un dividendo complementario de 0,6639 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio a 0,9188 euros por acción, calculado sobre la totalidad de acciones.

El dividendo a cuenta del ejercicio se recoge en la nota 14.

### 4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

---

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Inmovilizado material

Los elementos que componen el Inmovilizado material son principalmente terrenos y construcciones y se hallan valorados, según el caso, al coste de construcción o coste de adquisición. El coste de construcción incluye, en su caso, los siguientes conceptos:



- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción.
- Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los elementos del Inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El Inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:

|                     | <u>Coeficiente anual</u> |
|---------------------|--------------------------|
| Construcciones      | 2%-10%                   |
| Otras instalaciones | 4%-25%                   |

La Sociedad evalúa periódicamente los criterios de amortización en base a la vida útil de estos activos. No se han producido cambios significativos en los criterios de amortización de los activos respecto al ejercicio anterior.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada Estado de situación financiera.

#### **b) Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad valora sus Inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se recoge en la nota 6.

Las inversiones inmobiliarias, a excepción de los terrenos, se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que la Sociedad espera utilizarlos (2% anual).



### c) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Sociedad clasifica como arrendamientos operativos a aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Por otra parte, aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Sociedad los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Los activos reconocidos bajo régimen de arrendamiento financiero se reconocen en el Balance, según la naturaleza del bien arrendado.

### d) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Créditos y cuentas a cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se clasifican como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son las inversiones financieras que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en los tipos de interés. Se clasifican como activos no corrientes, salvo que esté prevista y sea factible su liquidación en un plazo inferior al año. Estos activos financieros se valoran a su valor razonable, siendo éste el precio de cotización a la fecha de cierre en el caso de los títulos con cotización oficial en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en el Patrimonio neto, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en el que se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias. El cálculo de posibles deterioros se realiza mediante el método del descuento de flujos futuros esperados en el negocio, asimismo un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del activo por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas como disponibles para la venta, se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que queda establecido el derecho de la Sociedad a recibir su importe.



En el caso de una aportación no dineraria consistente en una cartera de valores entregada al suscribirse íntegramente una ampliación de capital efectuada por una filial, cuando los valores aportados estuvieran clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se adopta la Respuesta a la Consulta 1 Boicac nº77/2009, manteniéndose en el Patrimonio neto de la Sociedad las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable a la fecha de la aportación no dineraria. Según se recoge en la Norma de Registro y Valoración 9.2.5.3 del Plan General de Contabilidad, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al Patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existiera evidencia objetiva de que el valor en libros no fuera recuperable, se efectuarían las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el Patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en las participaciones con empresas del grupo.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

#### e) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente de forma inmediata como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable.

Se considera valor recuperable el mayor de:

- El valor razonable de un activo deducidos sus costes para la venta
- El valor en uso del activo

El cálculo del valor recuperable se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de



Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el caso del deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en los créditos con empresas del Grupo.

#### **f) Fondos propios**

El Capital social está representado por acciones ordinarias.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el Patrimonio neto.

#### **g) Provisiones**

- Prestaciones a los empleados
  - Obligaciones por pensiones

La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, rentabilidad del fondo, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos



suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

- Otras prestaciones a largo plazo

Otras prestaciones a largo plazo incluyen planes de prestaciones definidas distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, de parte de los empleados activos de la Sociedad. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo se incluyen los programas de retribución a largo plazo, que son valorados anualmente.

- Otras Provisiones

La Sociedad dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

## **h) Deuda financiera**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluirán como pasivos no corrientes.

## **i) Transacciones en moneda distinta del euro**

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago, se registran con cargo o abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias.



Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de cada año se realizan al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo o abono al epígrafe Diferencias de cambio de la Cuenta de pérdidas y ganancias según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que la Sociedad ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de instrumentos financieros derivados u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

#### **j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato (coste de adquisición) en el Balance y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el instrumento financiero derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

A este respecto, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango del 80-125 por ciento.

La Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo, la Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos financieros derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados para la gestión del riesgo de tipo de cambio se muestra en la nota 11.

#### **k) Acreedores comerciales**

Los acreedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los acreedores con



vencimiento inferior al año, y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

#### **l) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

La Sociedad, como Sociedad matriz del Grupo Red Eléctrica, ha adoptado la respuesta a la consulta al ICAC sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio (Ref: 546/09) de 23 de julio de 2009, clasificando como Importe neto de la cifra de negocio los dividendos procedentes de participaciones en el capital de las sociedades participadas y los intereses procedentes de préstamos concedidos a estas mismas sociedades.

#### **m) Situación fiscal**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondientes al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre beneficios originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre beneficios se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.



La Sociedad, como dominante del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

**n) Seguros**

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está expuesta por el ejercicio de su actividad. Estos riesgos están principalmente relacionados con los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a un criterio de devengo. Los ingresos a recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

**o) Pagos basados en acciones**

La Sociedad ha implementado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de entrega de los títulos. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad.

**p) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

---

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor en miles de euros, ha sido el siguiente:



|  | 31 de<br>diciembre<br>de 2015 | Altas   | Bajas | Trasposos | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 | Altas   | Bajas | Trasposos | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 |
|--|-------------------------------|---------|-------|-----------|-------------------------------|---------|-------|-----------|-------------------------------|
| Coste  |                               |         |       |           |                               |         |       |           |                               |
| Terrenos y construcciones  | 73.196                        | -       | -     | 3.463     | 76.659                        | -       | (598) | 2.224     | 78.285                        |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje,<br>mobiliario y otro inmovilizado | 14.850                        | -       | -     | 139       | 14.989                        | -       | (45)  |           | 14.944                        |
| Inmovilizado en curso y anticipos  | 594                           | 4.976   | -     | (3.602)   | 1.968                         | 1.778   | -     | (2.224)   | 1.522                         |
| Total Coste  | 88.640                        | 4.976   | -     | -         | 93.616                        | 1.778   | (643) | -         | 94.751                        |
| Amortización acumulada   |                               |         |       |           |                               |         |       |           |                               |
| Construcciones   | (16.151)                      | (1.328) | -     | -         | (17.479)                      | (1.362) | -     | -         | (18.841)                      |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje,<br>mobiliario y otro inmovilizado | (13.984)                      | (337)   | -     | -         | (14.321)                      | (262)   | 45    | -         | (14.538)                      |
| Total Amortización acumulada   | (30.135)                      | (1.665) | -     | -         | (31.800)                      | (1.624) | 45    | -         | (33.379)                      |
| Deterioro de valor de instalaciones  | -                             | -       | -     | -         | -                             | -       | -     | -         | -                             |
| Valor neto   | 58.505                        | 3.311   | -     | -         | 61.816                        | 154     | (598) | -         | 61.372                        |



Las altas en Inmovilizado en curso durante el ejercicio 2017 se corresponden, fundamentalmente, con la adecuación de los edificios de Tres Cantos y en la Sede Social de Alcobendas (Madrid). En 2016 se corresponden, fundamentalmente, además de la adecuación de los citados edificios, con la adquisición de un inmueble en Santa Cruz de Tenerife.

Las bajas en Inmovilizado durante el ejercicio 2017 se corresponden, fundamentalmente, con la venta de un edificio en A Coruña (véase notas 13 y 20-d).

Los traspasos del Inmovilizado en curso al epígrafe Terrenos y construcciones en 2017 y 2016, se corresponden con construcciones.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado material por un importe de 14.768 miles de euros (14.055 miles de euros en 2016), de los cuales 13.904 miles de euros (13.191 miles de euros en 2016) corresponden a Otras instalaciones.

De acuerdo con la Ley 16/2012, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se incorporó la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaba una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Según determinó la Resolución de 31 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la actualización de balances, en caso de efectuarse, debía registrarse en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En base a dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en el epígrafe de Reservas (véase nota 14). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha (Terrenos y construcciones por importe de 6.304 miles de euros y Otras instalaciones por importe de 56 miles de euros).

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los años que resten hasta completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización ha supuesto un aumento en la dotación a la amortización del ejercicio 2017 de 177 miles de euros (186 miles de euros en el ejercicio 2016).

## **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

---

El movimiento producido en el ejercicio 2017 y 2016 en las Inversiones inmobiliarias, en miles de euros, se describe a continuación:



|                              | 31 de<br>diciembre<br>de 2015 | Altas | Traspasos | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 | Altas | Traspasos | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 |
|------------------------------|-------------------------------|-------|-----------|-------------------------------|-------|-----------|-------------------------------|
| Inversiones inmobiliarias    | 2.910                         | -     | -         | 2.910                         | -     | -         | 2.910                         |
| Total Coste                  | 2.910                         | -     | -         | 2.910                         | -     | -         | 2.910                         |
| Amortización Acumulada       | (437)                         | (44)  | -         | (481)                         | (44)  | -         | (525)                         |
| Total Amortización acumulada | (437)                         | (44)  | -         | (481)                         | (44)  | -         | (525)                         |
| Valor Neto                   | 2.473                         | (44)  | -         | 2.429                         | (44)  | -         | 2.385                         |

Las inversiones inmobiliarias en 2017 y 2016 tienen un valor de mercado de aproximadamente tres millones de euros, no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

## 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendados ciertos activos a las empresas del Grupo. Las clases de activos arrendados en régimen de arrendamiento operativo son, en miles de euros, los siguientes:

|  | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Coste  |                               |                               |
| Terrenos y construcciones  | 74.180                        | 70.243                        |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje,<br>mobiliario y otro inmovilizado | 14.555                        | 14.212                        |
| Total Coste  | 88.735                        | 84.455                        |
| Amortización acumulada   |                               |                               |
| Construcciones   | (18.670)                      | (17.260)                      |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje,<br>mobiliario y otro inmovilizado | (14.239)                      | (13.917)                      |
| Total Amortización acumulada   | (32.909)                      | (31.177)                      |
| Valor neto   | 55.826                        | 53.278                        |



La Sociedad posee contratos con las sociedades del Grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL), Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) y Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN), mediante los cuales les cede en régimen de arrendamiento operativo espacios dentro de los inmuebles propiedad de la Sociedad. Estos contratos se renuevan periódicamente.

Estos contratos de arrendamiento se renuevan periódicamente, habiendo sido el ingreso en el ejercicio 2017 de 10.283 miles de euros (10.185 miles de euros en 2016). Del importe total de estos ingresos, aproximadamente un 98% corresponde a REE y un 2% al resto de empresas del Grupo (97% y 3% en 2016, respectivamente).

## **8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

---

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación directa o indirecta cotiza en Bolsa.

El detalle de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2017, en miles de euros, es el siguiente:



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN S.A.  
Detalle de participaciones a 31 de diciembre de 2017  
(expresado en miles de euros)

| Sociedad<br>- Domicilio<br>- Actividad principal  | Porcentaje de participación (1)                                       |           | Valor contable | Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2) |               |          |                |                             |         | Resultados de Explotación (3) | Dividendos recibidos |
|---|---|-----------|----------------|--|---------------|----------|----------------|-----------------------------|---------|-------------------------------|----------------------|
|   | Directa   | Indirecta |                | Capital Social Desembolsado                        | Prima Emisión | Reservas | Otras Partidas | Resultado del ejercicio (3) |         |                               |                      |
|   | <b>A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global</b> |           |                |  |               |          |                |                             |         |                               |                      |
| Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)<br>- Paseo Conde de los Galianes, 177. Alcobendas. Madrid. (España).<br>- Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.   | 100%  | -         | 1.014.326      | 800.006  | 54.319        | 624.304  | (162.603)      | 619.359                     | 972.747 | 614.096                       |                      |
| Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)<br>- Paseo Conde de los Galianes, 177. Alcobendas. Madrid. (España).<br>- Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción.<br>- Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español. | 100%  | -         | 132.640        | 60.010   | 72.630        | 33.237   | (2.436)        | 2.698                       | 4.028   | -                             |                      |
| Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)<br>- Paseo Conde de los Galianes, 177. Alcobendas. Madrid. (España).<br>- Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.  | 100%  | -         | 74.417         | 30.000   | 44.417        | 38.359   | (811)          | 23.357                      | 37.454  | -                             |                      |
| Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)<br>- Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España).<br>- Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.   | 100%  | -         | 5.000          | 5.000  | -             | -        | (91)           | 123                         | 164     | -                             |                      |
| Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV)<br>- Hoogoordreed 15. Amsterdam (Holanda).<br>- Actividades de financiación.<br>- Constituida en 2003 en Holanda para poder realizar emisiones de deuda para la financiación del Grupo Red Eléctrica.   | 100%  | -         | 2.000          | 18   | 1.982         | -        | -              | 154                         | (133)   | 148                           |                      |
| Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)<br>- Paseo Conde de los Galianes, 177. Alcobendas. Madrid. (España).<br>- Actividades de financiación.   | 100%  | -         | 60             | 60   | -             | 7.756    | -              | 2.167                       | (197)   | 2.204                         |                      |
| Redcor Reaseguros, S.A. (REDCOR)<br>- 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo).<br>- Actividades de reaseguro.<br>- Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.          | 100%  | -         | 4.500          | 4.500  | -             | -        | 37.894         | 3.513                       | 2.098   | -                             |                      |
| Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)<br>- Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú).<br>- Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.  | -   | 100%(a)   | 1.699          | 1.699  | -             | 992      | -              | 19                          | 82      | -                             |                      |
| Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR)<br>- Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú).<br>- Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.  | -   | 100%(a)   | 33.782         | 10.839   | -             | 15.324   | -              | 4.094                       | 8.615   | -                             |                      |
| Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR)<br>- Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú).<br>- Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.  | -   | 100%(c)   | 32.732         | 32.354   | -             | (23)     | (2.202)        | 764                         | 3.011   | -                             |                      |
| Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A. (TESUR 2)<br>- Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú).<br>- Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.  | -   | 100%(c)   | 20.684         | 18.908   | -             | (97)     | (178)          | 10                          | (57)    | -                             |                      |
| Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A. (TESUR 3)<br>- Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú).<br>- Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.  | -   | 100%(c)   | 4.469          | 4.169  | -             | 3        | (24)           | (23)                        | (43)    | -                             |                      |
| Red Eléctrica Chile SpA (RECH)<br>- Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile)<br>- Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores   | -   | 100%(a)   | 99.393         | 91.720   | -             | -        | (2.953)        | (4.128)                     | (1.023) | -                             |                      |
| Red Eléctrica del Norte S.A. (REDENOR)<br>- Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile)<br>- Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.  | -   | 69,9%(d)  | 183            | 250  | -             | -        | -              | (65)                        | (77)    | -                             |                      |
| <b>B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional</b>   |   |           |                |  |               |          |                |                             |         |                               |                      |
| Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE)<br>- Tour Itiniale, 1 Terrasse Bellini - 92919 Paris La Défense Cedex. Paris (Francia).<br>- Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia   | -   | 50%(b)    | 1.000          | 2.000  | -             | 2.445    | 11.906         | 1                           | (1)     | -                             |                      |
| <b>C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación</b>   |   |           |                |  |               |          |                |                             |         |                               |                      |
| Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN)<br>- Avenida Apoquindo Nº 3721, piso 6, Las Condes, Santiago (Chile).<br>- Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.   | -   | 50%(d)    | 182.135        | 60.765   | -             | -        | (36.221)       | 2.794                       | 4.629   | -                             |                      |

(1) Equivalente a derechos de voto.  
(2) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.  
(3) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio medio.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.  
(b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.  
(c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.  
(d) Participación a través de Red Eléctrica Chile SpA

La Sociedad ostenta la totalidad del capital social de REE, sociedad que desarrolla las funciones de transportista, operador del sistema y gestor de la red de transporte del Sistema eléctrico español, y a la que se le aplican todas las disposiciones de la Ley 24/2013 del Sector eléctrico y concordantes relativas al operador del sistema y gestor de la red de transporte, que anteriormente correspondían a Red Eléctrica de España, S.A.. Asimismo, la Sociedad no podrá transmitir a terceros las acciones de esta filial que realiza actividades reguladas en España.

La Sociedad ostenta la totalidad del capital social de REI, sociedad a través de la cual se llevan a cabo actividades en el ámbito internacional. Las principales operaciones realizadas en 2017 y 2016 han sido las siguientes:



- En Perú:

En 2017, REI compra el 45% de las acciones de Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), sociedad sobre la que ya tenía una participación del 55%, al fondo de inversión en infraestructuras AC Capitales. Con esta operación REI pasa a tener un porcentaje de participación del 100% en REDESUR.

Además, en 2017 REI ha vendido a REDESUR el 25% de la participación que mantenía en Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A. (TESUR 2) y del 100% de la participación de Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A. (TESUR 3). Estas sociedades han pasado a estar controladas de manera indirecta a través de REDESUR.

En 2016, se constituyó la sociedad TESUR 3, con domicilio en Lima (Perú), cuya principal actividad es la transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad. TESUR 3 es una sociedad concesionaria instalaciones de transporte en Perú. Esta sociedad fue constituida con una participación del 100% por parte REI.

- En Chile:

En 2017, se ha constituido la sociedad Red Eléctrica del Norte, S.A. (REDENOR), con una participación del 69,9% a través de Red Eléctrica de Chile SpA. (RECH). REDENOR tiene por objeto social la construcción, operación y mantenimiento de redes de transporte de energía eléctrica. Esta sociedad ha sido adjudicataria de varias líneas de transmisión eléctrica de 220 kV ubicadas en el Sistema Interconectado del Norte Grande en Chile. Su domicilio social se encuentra en Santiago (Chile).

En 2016, se materializó el acuerdo, suscrito en 2015, relativo a la adquisición del 50% de las acciones de Transmisora Eléctrica del Norte, S.A. (TEN) por parte de RECH a la compañía chilena E-CL, S.A. por importe de 217.560 miles de dólares americanos (199.816 miles de euros). TEN está desarrollando el proyecto Mejillones-Cardones, que consiste principalmente en la construcción de una línea de transmisión de electricidad de aproximadamente 580 kilómetros a 500 kV en el norte de Chile.

## 9. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

---

La Política de gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:



- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de la Sociedad, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros de la Sociedad son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia y coordinando la gestión de los mismos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están establecidos en el Manual de riesgos financieros.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

La gestión de este riesgo contempla tanto el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que se soporta al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro, así como las deudas tomadas en monedas distintas del euro; como el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de los créditos concedidos a RECH, sociedad del Grupo, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dichos instrumentos permiten el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo principal al que está expuesto la Sociedad es el riesgo de crédito, puesto que las principales operaciones de endeudamiento son realizadas por el resto de compañías del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y de liquidez. El riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios. A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad estima que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad sus saldos deudores.



## 10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a) Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las participaciones en empresas del grupo es, en miles de euros, el siguiente:

- **Activos financieros**

|   | Categorías de instrumentos financieros                         |  |   | Total   |
|---|--|--|---|---------|
|   | 31/12/2017   |  |   |         |
|   | <u>Activos financieros</u><br><u>disponibles para la venta</u> | <u>Préstamos y</u><br><u>partidas a cobrar</u> | <u>Derivados de</u><br><u>cobertura</u> |         |
| Créditos a terceros                           | -  | 31   | -                                       | 31      |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | -  | 660.302  | -                                       | 660.302 |
| Instrumentos de Patrimonio                    | 2.422  | -  | -                                       | 2.422   |
| Instrumentos financieros derivados            | -  | -  | 12.721                                  | 12.721  |
| Otros activos financieros                     | -  | 13   | -                                       | 13      |
|   | -----  | -----  | -----                                   | -----   |
| Largo plazo/no corrientes                     | 2.422  | 660.346  | 12.721                                  | 675.489 |
|   | =====  | =====  | =====                                   | =====   |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | -  | 319.997  | -                                       | 319.997 |
| Otros activos financieros                     | -  | -  | -                                       | -       |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | -  | 3.454  | -                                       | 3.454   |
|   | -----  | -----  | -----                                   | -----   |
| Corto plazo/corrientes                        | -  | 323.451  | -                                       | 323.451 |
|   | =====  | =====  | =====                                   | =====   |
| Total   | 2.422  | 983.797  | 12.721                                  | 998.940 |
|   | =====  | =====  | =====                                   | =====   |



## Categorías de instrumentos financieros

31/12/2016

|   | <u>Activos financieros<br/>disponibles para la venta</u> | <u>Préstamos y<br/>partidas a cobrar</u> | <u>Derivados de<br/>cobertura</u> | <u>Total</u> |
|---|--|--|-----------------------------------|--------------|
| Créditos a terceros                           | -  | 33                                       | -                                 | 33           |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | -  | 705.627                                  | -                                 | 705.627      |
| Instrumentos de Patrimonio                    | 1.765  | -  | -                                 | 1.765        |
| Instrumentos financieros derivados            | -  | -  | -                                 | -            |
| Otros activos financieros                     | -  | 13                                       | -                                 | 13           |
|   | -----  | -----                                    | -----                             | -----        |
| Largo plazo/no corrientes                     | 1.765  | 705.673                                  | -                                 | 707.438      |
|   | =====  | =====                                    | =====                             | =====        |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | -  | 547.424                                  | -                                 | 547.424      |
| Otros activos financieros                     | -  | 11                                       | -                                 | 11           |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | -  | 107                                      | -                                 | 107          |
|   | -----  | -----                                    | -----                             | -----        |
| Corto plazo/corrientes                        | -  | 547.542                                  | -                                 | 547.542      |
|   | =====  | =====                                    | =====                             | =====        |
| Total   | 1.765  | 1.253.215                                | -                                 | 1.254.980    |
|   | =====  | =====                                    | =====                             | =====        |

- Pasivos financieros**

## Categorías de instrumentos financieros

31/12/2017

|   | <u>Débitos y<br/>partidas a pagar</u> | <u>Derivados de<br/>cobertura</u> | <u>Total</u> |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Deudas con entidades de crédito           | 19.041                                | -                                 | 19.041       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.565                                 | -                                 | 1.565        |
| Otros pasivos financieros                 | 16                                    | -                                 | 16           |
| Instrumentos financieros derivados        | -                                     | -                                 | -            |
|   | -----                                 | -----                             | -----        |
| Largo plazo/no corrientes                 | 20.622                                | -                                 | 20.622       |
|   | =====                                 | =====                             | =====        |
| Deudas con entidades de crédito           | 1.009                                 | -                                 | 1.009        |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 219                                   | -                                 | 219          |
| Deudas a corto plazo                      | 149.881                               | -                                 | 149.881      |
| Acreeedores comerciales y otras deudas    | 14.083                                | -                                 | 14.083       |
|   | -----                                 | -----                             | -----        |
| Corto plazo/corrientes                    | 165.192                               | -                                 | 165.192      |
|   | =====                                 | =====                             | =====        |
| Total                                     | 185.814                               | -                                 | 185.814      |
|   | =====                                 | =====                             | =====        |



| Categorías de instrumentos financieros    |                         |                     |              |
|---|-------------------------|---------------------|--------------|
| 31/12/2016                                |                         |                     |              |
|   | <u>Débitos y</u>        | <u>Derivados de</u> |              |
|   | <u>partidas a pagar</u> | <u>cobertura</u>    | <u>Total</u> |
| Deudas con entidades de crédito           | -                       | -                   | -            |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.565                   | -                   | 1.565        |
| Otros pasivos financieros                 | 16                      | -                   | 16           |
| Instrumentos financieros derivados        | -                       | 4.514               | 4.514        |
|   | -----                   | -----               | -----        |
| Largo plazo/no corrientes                 | 1.581                   | 4.514               | 6.095        |
|   | =====                   | =====               | =====        |
| Deudas con entidades de crédito           | 983                     | -                   | 983          |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 1.721                   | -                   | 1.721        |
| Deudas a corto plazo                      | 133.552                 | -                   | 133.552      |
| Acreedores comerciales y otras deudas     | 14.525                  | -                   | 14.525       |
|   | -----                   | -----               | -----        |
| Corto plazo/corrientes                    | 150.781                 | -                   | 150.781      |
|   | =====                   | =====               | =====        |
| Total                                     | 152.362                 | 4.514               | 156.876      |
|   | =====                   | =====               | =====        |

## b) Análisis por vencimientos

- **Activos financieros**

| Vencimiento de activos financieros            |             |                         |              |
|---|-------------|-------------------------|--------------|
|   | <u>2018</u> | <u>Años posteriores</u> | <u>Total</u> |
| Instrumentos de Patrimonio                    | -           | 2.422                   | 2.422        |
| Créditos a terceros                           | -           | 31                      | 31           |
| Créditos a empresas del grupo y asociadas     | 319.997     | 660.302                 | 980.299      |
| Otros activos financieros                     | -           | 13                      | 13           |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.454       | -                       | 3.454        |
|   | -----       | -----                   | -----        |
|   | 323.451     | 662.768                 | 986.219      |
|   | =====       | =====                   | =====        |



- **Pasivos financieros**

|   | Vencimiento de pasivos financieros |                         |              |
|---|------------------------------------|-------------------------|--------------|
|   | <u>2018</u>                        | <u>Años posteriores</u> | <u>Total</u> |
| Deudas con entidades de crédito           | 1.009                              | 19.041                  | 20.050       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 219                                | 1.565                   | 1.784        |
| Acreedores comerciales y otras deudas     | 163.964                            | -                       | 163.964      |
| Otros pasivos financieros                 | -                                  | 16                      | 16           |
|   | -----                              | -----                   | -----        |
|   | 165.192                            | 20.622                  | 185.814      |
|   | =====                              | =====                   | =====        |

El análisis por vencimiento de los Instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad, de acuerdo con su Política de Gestión del riesgo financiero, tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dicho instrumento permite el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos. La Sociedad no ha establecido relación de cobertura formal con ningún elemento del Balance, compensándose en la Cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones debidas a los cambios en el tipo de cambio de los instrumentos financieros derivados con las correspondientes variaciones producidas por el préstamo a largo plazo concedido a la sociedad del Grupo RECH (véase nota 21). No obstante, dicha relación formal de cobertura sí ha quedado establecida en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo, calificándose como cobertura de la inversión neta en dólares americanos.

La Sociedad incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito, se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial), ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los instrumentos financieros derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito, propio y de contraparte (determinación de la probabilidad de default), se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de



empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de Credit Default Swaps (CDS), TIR emisiones de deuda).

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La Sociedad utiliza precios medios de mercado (mid market) como inputs observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados según su naturaleza en miles de euros, es como sigue:

|                                | Principal cubierto                  | Plazo de vencimiento | 31/12/2017   |        |           |        |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------|--------|-----------|--------|
|                                |                                     |                      | No corriente |        | Corriente |        |
|                                |                                     |                      | Activo       | Pasivo | Activo    | Pasivo |
| Cobertura de tipo de cambio    |                                     |                      |              |        |           |        |
| - Cobertura de inversión neta: | 150.000 miles de dólares americanos | Hasta 2021           | 12.721       | -      | -         | -      |
| Cross currency swap            |                                     |                      | -----        | -----  | -----     | -----  |
|                                |                                     |                      | 12.721       | -      | -         | -      |
|                                |                                     |                      | =====        | =====  | =====     | =====  |

|                                | Principal cubierto                  | Plazo de vencimiento | 31/12/2016   |         |           |        |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------|---------|-----------|--------|
|                                |                                     |                      | No corriente |         | Corriente |        |
|                                |                                     |                      | Activo       | Pasivo  | Activo    | Pasivo |
| Cobertura de tipo de cambio    |                                     |                      |              |         |           |        |
| - Cobertura de inversión neta: | 150.000 miles de dólares americanos | Hasta 2021           | -            | (4.514) | -         | -      |
| Cross currency swap            |                                     |                      | -----        | -----   | -----     | -----  |
|                                |                                     |                      | -            | (4.514) | -         | -      |
|                                |                                     |                      | =====        | =====   | =====     | =====  |

Asimismo, el detalle de estos instrumentos financieros derivados clasificados por fecha de vencimiento es el siguiente:

|                                | Principal cubierto                  | Plazo de vencimiento |       |       |       |        |       | 2023 y siguientes | Total  |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------|-------|-------|-------|--------|-------|-------------------|--------|
|                                |                                     |                      | 2018  | 2019  | 2020  | 2021   | 2022  |                   |        |
| Cobertura de tipo de cambio    |                                     |                      |       |       |       |        |       |                   |        |
| - Cobertura de inversión neta: | 150.000 miles de dólares americanos | Hasta 2021           | -     | -     | -     | 12.721 | -     | -                 | 12.721 |
| Cross currency swap            |                                     |                      | ----- | ----- | ----- | -----  | ----- | -----             | -----  |
|                                |                                     |                      | -     | -     | -     | 12.721 | -     | -                 | 12.721 |
|                                |                                     |                      | ===== | ===== | ===== | =====  | ===== | =====             | =====  |

El ingreso reconocido en la Cuenta de Pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017 ha sido de 6 miles de euros (717 miles de euros de gasto en 2016).



## 12. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle del epígrafe Inversiones financieras a largo plazo, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

|                                    | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2017</u> | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2016</u> |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Instrumentos de patrimonio         | 2.422                                | 1.765                                |
| Créditos a terceros                | 31                                   | 33                                   |
| Instrumentos financieros derivados | 12.721                               | -                                    |
| Otros activos financieros          | 13                                   | 13                                   |
|                                    | -----                                | -----                                |
|                                    | 15.187                               | 1.811                                |
|                                    | =====                                | =====                                |

Instrumentos de patrimonio recoge la inversión en once Agrupaciones de Interés Económico (AIE) (ocho AIE en 2016) por importe de 2.422 miles de euros (1.765 miles de euros en 2016), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose la Sociedad únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad registra el correspondiente ingreso financiero generado por diferencia entre la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora por las bases imponibles negativas imputadas que van generando las AIE y las inversiones realizadas en las mismas (véase nota 17 y nota 20-c).

A 31 de diciembre de 2017 Instrumentos financieros derivados corresponde al valor de los mismos. El análisis por vencimiento se detalla en la nota 11.

## 13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe, en miles de euros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:



|  | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2017</u> | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2016</u> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Cientes, empresas del grupo y asociadas      | 54                                   | -                                    |
| Deudores varios                              | 3.451                                | 75                                   |
| Personal                                     | 3                                    | 3                                    |
| Otros créditos con Administraciones Públicas | -                                    | 29                                   |
|  | -----                                | -----                                |
|  | 3.508                                | 107                                  |
|  | =====                                | =====                                |

A 31 de diciembre de 2017, Deudores varios recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de cobro de la venta de un edificio en A Coruña (véase nota 5).

A 31 de diciembre de 2016, Deudores varios recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de liquidación por la compraventa de autocartera, y Otros créditos con Administraciones Públicas recoge los importes a devolver a la Sociedad correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

## 14. PATRIMONIO NETO

### a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital de sus empresas, son el salvaguardar la capacidad de las mismas para continuar con el “principio de gestión continuada”, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Dada la actividad de la Sociedad y la capacidad de generación de fondos de sus empresas participadas, el riesgo de capital es poco significativo.

### b) Fondos propios

- **Capital**

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el Capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas, en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).



El 11 de julio de 2016 se produjo un desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante la reducción de su valor nominal de 2 euros a 0,50 euros por acción, a razón de cuatro acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de Capital social. Dicho desdoblamiento fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 15 de abril de 2016.

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

- **Reservas**

Este epígrafe recoge:

- Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Reserva legal alcanza el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

- Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la Reserva de dicha revalorización ascendió a 6.042 miles de euros neta del gravamen del 5% sobre la plusvalía. El saldo de esta reserva de revalorización no ha variado durante el ejercicio 2017.



Una vez transcurrido el plazo de tres años desde la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el Capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

- Otras reservas

Este concepto incluye fundamentalmente las Reservas voluntarias de la Sociedad, y las Reservas de primera aplicación que a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1.373.869 y 19.895 miles de euros respectivamente (1.300.160 y 19.895 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2016). Ambas reservas son de libre disposición.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 este epígrafe recoge reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 264.547 miles de euros, entre las que destaca la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros. Esta reserva podrá destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación y una vez totalmente amortizados los activos asociados, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Además, en 2015, como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones, de la sociedad REI en la sociedad REINTEL, se generó una reserva por importe de 74.407 miles de euros, que surge como diferencia entre la valoración del patrimonio escindido a REINTEL, 74.417 miles de euros, y la valoración de la participación en dicho negocio que la Sociedad tenía a través de REI. El saldo de esta reserva no ha variado durante el ejercicio 2017.

En 2017, el Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, y en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, procedió a dotar la reserva de capitalización, correspondiente al ejercicio 2016, de acuerdo con el artículo 62.1 d) de la citada ley, por importe de 15.406 miles de euros. Dicha reserva será indisponible durante el plazo de cinco años. Asociada a dicha reserva, cada sociedad del Grupo de consolidación fiscal realizó el ajuste correspondiente en el Impuesto de Sociedades del ejercicio. La reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2015, se dotó en 2015 en la sociedad REE por importe de 29.110 miles de euros. (véase nota 17). La propuesta para dotar la Reserva de capitalización del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 11.312 miles de euros (véase nota 3).



- **Acciones y participaciones en patrimonio propias**

Las acciones de la Sociedad en poder de la misma a 31 de diciembre de 2017 representan el 0,30% del Capital social de la Sociedad (0,36% en 2016) y totalizan 1.613.693 acciones, con un valor nominal global de 807 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,45 euros por acción. A 31 de diciembre de 2016, el número de acciones en poder de la Sociedad era de 1.966.332 acciones, con un valor nominal global de 983 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,68 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2017 por importe de 29.769 miles de euros (36.739 miles de euros en 2016).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que salvo en los supuestos de libre adquisición de las propias acciones, en las sociedades cotizadas el valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la Sociedad dominante y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social suscrito. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad.

- **Resultado del ejercicio**

El Resultado del ejercicio es de 627.283 miles de euros (551.836 miles de euros en 2016).

- **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad**

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 figura minorando el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 por importe de 137.509 miles de euros (128.417 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

El día 31 de octubre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por un importe bruto de 0,2549 euros por acción, pagadero el 5 de enero de 2018.

La previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2017 y el 5 de enero de 2018 puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 277 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:



| <u>Estado de liquidez de Red Eléctrica Corporación, S.A.</u> | Miles<br>de euros |
|--|-------------------|
| Fondos disponibles al 30-09-17:                              |                   |
| Créditos disponibles a largo plazo                           | -                 |
| Créditos disponibles a corto plazo                           | 223.144           |
| Inversiones financieras temporales y tesorería               | 71.204            |
| Previsiones de cobros:                                       |                   |
| Operaciones corrientes                                       | -                 |
| Operaciones financieras                                      | 253.033           |
| Previsiones de pagos:  |                   |
| Operaciones corrientes                                       | (136.489)         |
| Operaciones financieras                                      | -                 |
|  | -----             |
| <b>Previsión de fondos disponibles a 05-01-18</b>            | <b>410.892</b>    |
|  | =====             |

De la proyección de la tesorería a la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2017 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

### c) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, las ganancias en el valor razonable de la participación que la Sociedad mantuvo en la sociedad Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (REN), hasta 2015, momento en el cual la Sociedad transmitió dicha participación como aportación no dineraria en la suscripción de una ampliación de capital realizada por REI, sociedad del Grupo.

Estas ganancias se mantienen hasta la enajenación o baja de la inversión del Grupo, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 4-d).

## 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016, en miles de euros, se muestran a continuación:

|                         | 31 de<br>diciembre<br>de 2015 | Adiciones | Aplicaciones | Pérdidas<br>y ganancias<br>actuariales | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 | Adiciones | Aplicaciones | Pérdidas<br>y ganancias<br>actuariales | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 |
|-------------------------|-------------------------------|-----------|--------------|--|-------------------------------|-----------|--------------|--|-------------------------------|
| Provisiones de personal | 320                           | 134       | (188)        | 5                                      | 271                           | 157       | -            | 7                                      | 435                           |
| Otras provisiones       | 3.000                         | 100       | -            | -                                      | 3.100                         | 862       | -            | -                                      | 3.962                         |
|                         | -----                         | -----     | -----        | -----                                  | -----                         | -----     | -----        | -----                                  | -----                         |
|                         | 3.320                         | 234       | (188)        | 5                                      | 3.371                         | 1.019     | -            | 7                                      | 4.397                         |
|                         | =====                         | =====     | =====        | =====                                  | =====                         | =====     | =====        | =====                                  | =====                         |



El epígrafe Provisiones de personal incluye los compromisos futuros (seguro médico) asumidos por la Sociedad con su personal en el momento de su jubilación, calculados en base a estudios actuariales, realizados por un experto independiente, con las siguientes hipótesis para los ejercicios 2017 y 2016:

|                        | Hipótesis actuariales        |                              |
|------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                        | 2017                         | 2016                         |
| Tasa de descuento      | 1,80%                        | 2,10%                        |
| Crecimiento coste      | 3,00%                        | 3,00%                        |
| Tabla de supervivencia | PERM/F 2000 Nueva producción | PERM/F 2000 Nueva producción |

El efecto que tendría un incremento porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la tendencia de variación asumida respecto a los costes de seguro médico, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

|  | <u>+1%</u> | <u>-1%</u> |
|--|------------|------------|
| Coste de los servicios del ejercicio actual  | 2          | (1)        |
| Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto                       | -          | -          |
| Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico | 31         | (22)       |

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando del 1,80% al 1,30%, respecto a los costes de seguro médico, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

|  | <u>Tasa de descuento</u> |              | <u>Sensibilidad</u> |
|--|--------------------------|--------------|---------------------|
|  | <u>1,80%</u>             | <u>1,30%</u> |                     |
| Coste de los servicios del ejercicio actual  | 4,2                      | 4,9          | 0,7                 |
| Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto                       | 1,5                      | 1,2          | (0,3)               |
| Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico | 82                       | 97           | 15                  |

Los devengos se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza. El importe de Gastos de personal y Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2017 en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 4,2 miles de euros y 1,5 miles de euros, respectivamente (4,1 miles de euros y 1,3 miles de euros, respectivamente en 2016). Las variaciones en el cálculo del valor actual de estas obligaciones, debidas a las pérdidas y ganancias actuariales se imputan en el Patrimonio neto reconociéndose como Reservas. El importe bruto registrado en el ejercicio por este concepto asciende a



7 miles de euros (5 miles de euros en 2016) y se recoge en Pérdidas y ganancias actuariales en el cuadro de movimiento de este epígrafe.

El epígrafe Otras provisiones recoge tanto los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros, como los importes destinados para cubrir obligaciones devengadas a favor del Presidente, las cuales serán exigibles en el momento que cese su condición de Consejero de la Sociedad (véase nota 22).

## 16. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Estos epígrafes recogen a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en miles de euros:

|                                    | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Deudas con entidades de crédito    | 19.041                        | -                             |
| Instrumentos financieros derivados | -                             | 4.514                         |
| Otros pasivos                      | 16                            | 16                            |
|                                    | -----                         | -----                         |
| Deudas a largo plazo               | 19.057                        | 4.530                         |
|                                    | =====                         | =====                         |
|                                    | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 |
| Deudas con entidades de crédito    | 1.009                         | 983                           |
| Otras deudas a corto plazo         | 149.881                       | 133.552                       |
|                                    | -----                         | -----                         |
| Deudas a corto plazo               | 150.890                       | 134.535                       |
|                                    | =====                         | =====                         |

Deudas con entidades de crédito a largo plazo incluye, a 31 de diciembre 2017, las cantidades dispuestas con cargo a pólizas de crédito en dólares americanos, suscritas por la Sociedad, por importe de 19.041 miles de euros (sin disponer a 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2016 Instrumentos financieros derivados recoge la valoración de los mismos. El análisis por vencimiento se detalla en la nota 11.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 Otros pasivos recoge, un importe de 16 miles de euros, correspondiente a fianzas recibidas a largo plazo.



Deudas con entidades de crédito a corto plazo incluye, a 31 de diciembre 2016, las cantidades dispuestas con cargo a pólizas de crédito en dólares americanos suscritas por la Sociedad por importe de 139 miles de euros (sin disponer a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2017 los intereses devengados y no pagados de estas deudas ascienden a 25 miles de euros (20 miles de euros en 2016) y se recogen en Deudas con entidades de crédito a corto plazo. En este epígrafe se recogen también los intereses devengados y pendientes de vencimiento de los instrumentos financieros derivados.

El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2017 ha sido del 1,72% (1,08% en 2016).

El detalle de Otras deudas a corto plazo, en miles de euros, es el siguiente:

|   | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2017</u> | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2016</u> |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Dividendos                                    | 137.509                              | 128.417                              |
| Proveedores de inmovilizado y<br>otras deudas | 12.372                               | 5.135                                |
|   | -----                                | -----                                |
|   | 149.881                              | 133.552                              |
|   | =====                                | =====                                |

## 17. SITUACIÓN FISCAL

---

La Sociedad tributa en el Régimen de Consolidación fiscal desde el ejercicio 2002. El Grupo Fiscal del que es sociedad dominante es el nº 57/02.

### a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2017 y 2016 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la aprobación de las Cuentas anuales, en miles de euros:



|   | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------|-------------|
| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | 629.389     | 557.234     |
| Diferencias permanentes                             | (621.142)   | (535.571)   |
|   | -----       | -----       |
| Base contable del impuesto                          | 8.247       | 21.663      |
| Diferencias temporarias:                            |             |             |
| Originadas en el ejercicio                          | 3.470       | 5           |
| Reversiones de ejercicios anteriores                | 167         | 141         |
|   | -----       | -----       |
|   | 3.637       | 146         |
| Imputaciones de las AIE                             | (73.227)    | (46.075)    |
|   | -----       | -----       |
| Base imponible fiscal                               | (61.343)    | (24.266)    |
|   | =====       | =====       |

En 2017 y 2016, se realizan ajustes a la base imponible por las imputaciones de las AIE en las que participa la Sociedad y que ascienden, respectivamente, a 73.227 miles de euros y 46.075 miles de euros (véase nota 12).

**b) Tasa efectiva del Impuesto sobre Sociedades y conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades se calcula, en miles de euros, como sigue:



|   | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------|-------------|
| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | 629.389     | 557.234     |
| Diferencias permanentes                             | (621.142)   | (535.571)   |
|   | -----       | -----       |
| Base contable del impuesto                          | 8.247       | 21.663      |
| Tipo impositivo                                     | 25%         | 25%         |
| Impuesto al tipo impositivo vigente                 | 2.062       | 5.416       |
| Deducciones   | -           | (178)       |
|   | -----       | -----       |
| Gasto del ejercicio                                 | 2.062       | 5.238       |
| Impuesto sobre Beneficio extranjero                 | -           | 178         |
| Otros ajustes                                       | 44          | (18)        |
|   | =====       | =====       |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades                 | 2.106       | 5.398       |
|   | =====       | =====       |
| Tasa efectiva del impuesto sobre Sociedades         | 0,33%       | 0,97%       |
|   |             |             |
| Impuesto sobre Sociedades corriente                 | 2.968       | 5.448       |
| Impuesto sobre Sociedades diferido                  | (906)       | (32)        |
| Otros ajustes                                       | 44          | (18)        |
|   | =====       | =====       |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades                 | 2.106       | 5.398       |
|   | =====       | =====       |

La tasa efectiva del Impuesto sobre Sociedades está influida por las diferencias permanentes y por las deducciones de la cuota. La diferencia entre la tasa efectiva y el tipo impositivo nominal se debe principalmente a la aplicación del régimen de exención para evitar la doble imposición sobre dividendos derivados de participaciones significativas en entidades residentes.

Las Diferencias permanentes corresponden principalmente, tanto en 2017 como en 2016, a los dividendos recibidos de las sociedades dependientes (principalmente los procedentes de REE) y al ajuste por la Reserva de Capitalización, derivado del incremento de los Fondos propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La dotación de la reserva de Capitalización correspondiente al ejercicio 2017, se realizará en la propia Sociedad, cabecera del Grupo Fiscal, de acuerdo al artículo 62.1 d) de la Ley 27/2014 (véase nota 14).

Deducciones, en 2016, corresponde a la deducción por doble imposición internacional.

### c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son en miles de euros las siguientes:



|  | 2017                           |  | 2016                           |  |
|--|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
|  | Cuenta de pérdidas y ganancias | Ingresos y gastos imputados al Patrimonio neto | Cuenta de pérdidas y ganancias | Ingresos y gastos imputados al Patrimonio neto |
| <b>Activos por Impuesto Diferido:</b>      |                                |  |                                |  |
| Originados en ejercicios anteriores        | 1.626                          | 5  | 1.664                          | 4  |
| Originados en el ejercicio                 | 867                            | 2  | 1                              | 1  |
| Reversiones de ejercicios anteriores       | (20)                           | -  | (39)                           | -  |
|  | -----                          | -----  | -----                          | -----  |
|  | 847                            | 2  | (38)                           | 1  |
|  | -----                          | -----  | -----                          | -----  |
| <b>Total Activos por Impuesto Diferido</b> | <b>2.473</b>                   | <b>7</b>                                       | <b>1.626</b>                   | <b>5</b>                                       |
|  | =====                          | =====  | =====                          | =====  |
| <b>Pasivos por Impuesto Diferido:</b>      |                                |  |                                |  |
| Originados en ejercicios anteriores        | (2.419)                        | (2.269)  | (2.501)                        | (4.748)  |
| Originados en el ejercicio                 | -                              | -  | -                              | -  |
| Reversiones de ejercicios anteriores       | 59                             | 1.141  | 70                             | 2.479  |
|  | -----                          | -----  | -----                          | -----  |
|  | 59                             | 1.141  | 70                             | 2.479  |
|  | -----                          | -----  | -----                          | -----  |
| Ajuste ejercicios anteriores               | -                              | -  | 12                             | -  |
|  | -----                          | -----  | -----                          | -----  |
| <b>Total Pasivos por Impuesto Diferido</b> | <b>(2.360)</b>                 | <b>(1.128)</b>                                 | <b>(2.419)</b>                 | <b>(2.269)</b>                                 |
|  | =====                          | =====  | =====                          | =====  |

En 2017 y 2016, dentro de Activos por Impuesto diferido figuran las reversiones de impuestos que fueron anticipados en los ejercicios 2013 y 2014, como resultado de aplicar la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, y como resultado de iniciarse en el ejercicio 2015 la amortización fiscal del incremento neto de valor resultante de las operaciones de Actualización realizadas sobre el Balance a 31 de diciembre de 2012, según lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley y ajustes de provisiones.

Los Pasivos por Impuesto diferido, se derivan de las amortizaciones fiscales libres de determinados bienes del inmovilizado y del deterioro de participaciones extranjeras.

En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluyen las menciones, establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 relativas a la operación de fusión por absorción de Red de Alta Tensión, S.A.U. (REDALTA) e Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U. (INALTA). En la Memoria del ejercicio 2008, se



incluyen las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a REE y en la Memoria del ejercicio 2015, se incluyen las operaciones relativas a la escisión a favor de REINTEL de la rama de actividad de prestación de servicios de telecomunicaciones y de la aportación no dineraria a REI de las acciones de la compañía REN.

#### d) Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Tributarias o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes para los impuestos que le son aplicables excepto el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto para los ejercicios 2011 y siguientes, debido fundamentalmente a las actuaciones de comprobación de carácter parcial pendientes de resolución por parte de las autoridades fiscales españolas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de la inspección en curso y de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los pasivos que, en su caso, finalmente se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

## 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de este epígrafe del Balance adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es, en miles de euros, como sigue:

|                                      | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Acreeedores empresas del grupo       | 20                            | -                             |
| Acreeedores varios                   | 5.173                         | 2.542                         |
| Personal                             | 334                           | 317                           |
| Deudas con Administraciones Públicas | 8.576                         | 11.666                        |
|                                      | -----                         | -----                         |
|                                      | 14.103                        | 14.525                        |
|                                      | =====                         | =====                         |

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 Deudas con Administraciones Públicas incluye 8.338 miles de euros (11.570 miles de euros en 2016), correspondientes al importe a pagar del Impuesto de Sociedades que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, ha registrado.



## 19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aclara y sistematiza la información que las sociedades mercantiles deben recoger en la Memoria de las Cuentas anuales individuales y consolidadas, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En cumplimiento con la citada Resolución, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

|   | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------|-------------|
|   | Días        | Días        |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 33,7        | 38,6        |
| Ratio de operaciones pagadas            | 33,7        | 38,6        |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 33,5        | 38,9        |

|                        | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|------------------------|----------------|----------------|
|                        | Miles de euros | Miles de euros |
| Total pagos realizados | 3.977          | 2.231          |
| Total pagos pendientes | 272            | 106            |

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### a) Importe neto de la cifra de negocio

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de este epígrafe en miles de euros es:



|   | 31 de<br>diciembre<br>de 2017 | 31 de<br>diciembre<br>de 2016 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas | 616.448                       | 533.967                       |
| Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas      | 14.610                        | 23.881                        |
|   | -----                         | -----                         |
|   | 631.058                       | 557.848                       |
|   | =====                         | =====                         |

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas, recoge a 31 de diciembre de 2017 los dividendos recibidos de REE, REF y RBV. A 31 de diciembre de 2016 recoge los dividendos recibidos de REE y RBV.

Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas recoge, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos derivados de los contratos de préstamo suscritos con REE, REINTEL y RECH, así como de las pólizas de crédito suscritas con REE, RECH y REI (REE y RECH en 2016) (véase nota 21).

El detalle de este epígrafe, en 2017 y 2016, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

|                  | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| Mercado interior | 625.746     | 551.119     |
| Unión europea    | 148         | 214         |
| Resto de países  | 5.164       | 6.515       |
|                  | -----       | -----       |
|                  | 631.058     | 557.848     |
|                  | =====       | =====       |

#### b) Gastos de personal

La composición de esta partida, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, en miles de euros, es la siguiente:



|   | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2017</u> | 31 de<br>diciembre<br><u>de 2016</u> |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Sueldos y salarios  | 3.561                                | 3.384                                |
| Seguridad social  | 93                                   | 87                                   |
| Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares | 6                                    | 5                                    |
| Otros conceptos y cargas sociales                           | 155                                  | 145                                  |
|   | -----                                | -----                                |
|   | 3.815                                | 3.621                                |
|   | =====                                | =====                                |

Los Gastos de personal incluyen las remuneraciones al Consejo de Administración (véase nota 22).

### Personal empleado

Además del Presidente y el Consejero delegado, el número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

|                                 | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Técnicos Superiores             | 1           | 1           |
| Especialistas y Administrativos | 4           | 4           |
|                                 | -----       | -----       |
|                                 | 5           | 5           |
|                                 | =====       | =====       |

La distribución de la plantilla final de la Sociedad, por sexo y categorías, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

|                                 | 2017           |                |              | 2016           |                |              |
|---------------------------------|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
|                                 | <u>Hombres</u> | <u>Mujeres</u> | <u>Total</u> | <u>Hombres</u> | <u>Mujeres</u> | <u>Total</u> |
| Técnicos Superiores             | -              | 1              | 1            | -              | 1              | 1            |
| Especialistas y Administrativos | -              | 4              | 4            | -              | 4              | 4            |
|                                 | -----          | -----          | -----        | -----          | -----          | -----        |
|                                 | -              | 5              | 5            | -              | 5              | 5            |
|                                 | =====          | =====          | =====        | =====          | =====          | =====        |

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

A 31 de diciembre de 2017, el número de Consejeros es de 12 (11 en 2016), de los cuales 8 son hombres y 4 mujeres (7 hombres y cuatro mujeres en 2016).



### c) Gastos e ingresos financieros

Gastos financieros recoge en 2017 y 2016, principalmente los gastos financieros asociados a deudas con entidades de crédito, así como de instrumentos financieros derivados.

Ingresos financieros recoge en 2017 y 2016, fundamentalmente, los ingresos procedentes de las inversiones en las AIE (véase nota 12).

### d) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

Este epígrafe recoge, en 2017, el resultado producido por determinadas enajenaciones de inmovilizado material (véase nota 5).

## 21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

### Saldos y transacciones con empresas del Grupo y asociadas

Todas las transacciones con empresas del Grupo y asociadas se han realizado a precios de mercado.

Los saldos con las sociedades del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes, en miles de euros:

|  | 2017                  |        | 2016                  |        |
|--|-----------------------|--------|-----------------------|--------|
|  | Créditos y dividendos | Deudas | Créditos y dividendos | Deudas |
| Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)                                | 723.460               | 1.528  | 968.952               | 1.528  |
| Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)                            | -                     | 226    | -                     | 1.728  |
| Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)                           | 79                    | -      | 27                    | -      |
| Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) | 102.101               | 30     | 136.185               | 30     |
| Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)         | 2                     | -      | 260                   | -      |
| Red Eléctrica Chile SpA (RECH)                                       | 154.657               | -      | 147.627               | -      |
| Total empresas del grupo   | 980.299               | 1.784  | 1.253.051             | 3.286  |

Créditos y dividendos con REE incluye el préstamo suscrito con dicha compañía en 2016, con vencimiento en 2021, por un importe de 425 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 es de 425 millones de euros (425 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,91% (2,48% en 2016). Adicionalmente, este epígrafe incluye la póliza de crédito a corto plazo suscrita con REE por importe de 850 millones de euros (650 millones de euros en 2016), cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 es de 286.336 miles de



euros (528.524 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,41% (0,36% en 2016).

Créditos y dividendos con REINTEL incluye, fundamentalmente, el préstamo originalmente suscrito en 2014 con REI, y que fue objeto de subrogación por REINTEL en 2015, cuyo importe a 31 de diciembre de 2017 es de 100 millones de euros (133 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,94 % (3,77% en 2016), y cuyo vencimiento es 2022.

Créditos con RECH incluye, fundamentalmente, el préstamo suscrito en 2016 con dicha compañía por importe de 150 millones de dólares americanos, con vencimiento en 2021, y que se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2017 por importe de 125.073 miles de euros (142.301 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), habiendo sido el tipo medio del periodo del 1,66% (2,60% en 2016). Con objeto de eliminar el riesgo de tipo de cambio de este préstamo en dólares americanos la Sociedad ha contratado instrumentos swap dólar/euro de principales e intereses (Cross Currency Swap) (véase nota 11). Adicionalmente, este epígrafe incluye la póliza de crédito a corto plazo suscrita con RECH el 1 de marzo de 2017 por importe de 100 millones de dólares americanos, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 es de 19.297 miles de euros, habiendo sido el tipo medio del periodo del 3,79%. Durante 2016 estuvo vigente una póliza de crédito a corto plazo suscrita con RECH por importe de 200 millones de dólares americanos, cancelada en su totalidad en 2016, habiendo sido el tipo medio del periodo del 3,04%.

Asimismo, durante 2017 ha estado vigente una póliza de crédito a corto plazo suscrita el 9 de enero de 2017 con REI por importe de 50 millones de dólares americanos, cancelada en su totalidad a 31 de diciembre de 2017, habiendo sido el tipo medio de dicho periodo del 2,09%.

Las transacciones con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes, en miles de euros:

|  | 2017                    |                      |                       |                    | 2016                    |                      |                       |                    |
|--|-------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
|  | Ingresos de explotación | Ingresos financieros | Gastos de explotación | Gastos financieros | Ingresos de explotación | Ingresos financieros | Gastos de explotación | Gastos financieros |
| Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)                                | 10.058                  | 619.748              | 1.097                 | -                  | 9.928                   | 545.451              | 1.080                 | -                  |
| Red Eléctrica Internacional S.A. (REI)                               | 43                      | 384                  | -                     | -                  | 36                      | -                    | -                     | -                  |
| Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) | 202                     | 3.411                | -                     | -                  | 240                     | 5.668                | -                     | -                  |
| Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV)                          | -                       | 147                  | -                     | -                  | -                       | 214                  | -                     | -                  |
| Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)         | 11                      | -                    | -                     | -                  | 12                      | -                    | -                     | -                  |
| Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)                           | -                       | 2.204                | -                     | -                  | -                       | -                    | -                     | -                  |
| Red Eléctrica Chile SpA (RECH)                                       | -                       | 5.164                | -                     | -                  | -                       | 6.515                | -                     | -                  |
| Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR)                                | -                       | -                    | 31                    | -                  | -                       | -                    | -                     | -                  |
| Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)                                     | -                       | -                    | 259                   | -                  | -                       | -                    | -                     | -                  |
| Total empresas del grupo   | 10.314                  | 631.058              | 1.387                 | -                  | 10.216                  | 557.848              | 1.080                 | -                  |

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, Ingresos de explotación con REE, REINTEL, REI y REINCAN corresponde, fundamentalmente, a los contratos de arrendamiento de inmuebles con estas sociedades (véase nota 7).

Ingresos financieros, en 2017 corresponde fundamentalmente a los dividendos recibidos de REE, REF y RBV (REE y RBV en 2016), y a los intereses devengados correspondientes a los créditos y pólizas de crédito suscritos con REE, REINTEL, RECH y REI (REE, REINTEL y RECH en 2016).



### Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia, su detalle en miles de euros es el siguiente:

|                           | 2017                                  |                   |                                    |              | 2016                                  |                   |                                    |              |
|---------------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------|
|                           | <u>Accionistas<br/>significativos</u> | <u>Directivos</u> | <u>Otras partes<br/>vinculadas</u> | <u>Total</u> | <u>Accionistas<br/>significativos</u> | <u>Directivos</u> | <u>Otras partes<br/>vinculadas</u> | <u>Total</u> |
| Otros gastos              | -                                     | -                 | 45                                 | 45           | -                                     | -                 | 47                                 | 47           |
| Total Gastos              | -                                     | -                 | 45                                 | 45           | -                                     | -                 | 47                                 | 47           |
| Otros Ingresos            | -                                     | -                 | 143                                | 143          | -                                     | -                 | 66                                 | 66           |
| Total Ingresos            | -                                     | -                 | 143                                | 143          | -                                     | -                 | 66                                 | 66           |
| Otras transacciones       | -                                     | -                 | -                                  | -            | -                                     | -                 | -                                  | -            |
| Total Otras transacciones | -                                     | -                 | -                                  | -            | -                                     | -                 | -                                  | -            |

Los saldos con partes vinculadas son de escasa relevancia. Su detalle, en miles de euros, es el siguiente:

|                   | 2017                                  |                   |                                    |              | 2016                                  |                   |                                    |              |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|--------------|
|                   | <u>Accionistas<br/>significativos</u> | <u>Directivos</u> | <u>Otras partes<br/>vinculadas</u> | <u>Total</u> | <u>Accionistas<br/>significativos</u> | <u>Directivos</u> | <u>Otras partes<br/>vinculadas</u> | <u>Total</u> |
| Saldos Deudores   | -                                     | -                 | -                                  | -            | -                                     | -                 | 66                                 | 66           |
| Saldos Acreedores | -                                     | -                 | -                                  | -            | -                                     | -                 | -                                  | -            |
| Total saldos      | -                                     | -                 | -                                  | -            | -                                     | -                 | 66                                 | 66           |

En Otras partes vinculadas se recogen, principalmente en 2016, las cantidades relativas a operaciones relacionadas con las inversiones en las AIE y con operaciones de seguro y reaseguro realizadas con partes vinculadas.

## 22. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2017, aprobó la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2017, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, procediendo posteriormente a elevar a la Junta General de Accionistas, de 31 de marzo de 2017, tanto la propuesta de retribución del Consejo de Administración para el 2017, como el Informe anual de retribuciones. La citada propuesta mantiene invariable las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, incluidos el Presidente y el Consejero delegado, salvo por el sistema de previsión social de éste último que se detalla posteriormente.



Anteriormente, con fecha 17 de julio de 2015, la Junta General de Accionistas en sesión extraordinaria, acordó el nombramiento, como consejero ejecutivo de la Sociedad, de D. Juan Lasala Bernad, por el plazo de cuatro años fijado en los Estatutos Sociales. Posteriormente, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de julio de 2015, acordó por unanimidad delegar en él, con carácter solidario e indistinto, todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables.

En 2016 existen dos periodos diferenciados a efectos de recoger las remuneraciones del Presidente y del Consejero delegado, que se ajustan a determinados hitos corporativos ligados al progresivo traspaso de funciones ejecutivas del primero al segundo, proceso que culminó con el traspaso total de dichas funciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2016:

- Del 1 de enero de 2016 hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, fecha en la que finalizó el periodo transitorio para el traspaso de todas las funciones ejecutivas al Consejero delegado. En dicho periodo las remuneraciones se correspondieron con los principios y criterios contenidos en la política de remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2015 y con los acuerdos aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2015.
- Desde la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, el Presidente del Consejo de Administración dejó de desempeñar funciones ejecutivas y el Consejero delegado asumió funciones ejecutivas plenas. En este periodo se adaptó la política de remuneraciones a los criterios que se aprobaron en la Junta General de Accionistas de 2016.

Desde la celebración de la Junta General de Accionistas el 15 de abril de 2016, la retribución del Presidente se compone de una retribución fija anual correspondiente a sus funciones como Presidente no ejecutivo de la Sociedad, y de la retribución como miembro del Consejo de Administración. Desde dicho momento, su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tendrá asignada retribución variable, ni anual ni plurianual. En 2017 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2016.

El contrato del Presidente fue propuesto por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa (actualmente denominada Comisión de Nombramientos y Retribuciones) y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en marzo de 2012. En la fecha de finalización del periodo transitorio (Junta General de Accionistas de 15 de abril de 2016) por decisión de la Sociedad, se dio automáticamente por terminado el contrato mercantil del Presidente del Consejo de Administración al cesar en el uso de sus funciones ejecutivas. Asimismo, a la fecha de finalización del periodo transitorio como Presidente ejecutivo, se devengó a favor del mismo la indemnización correspondiente a una anualidad de retribución, que contemplaba el contrato como Presidente ejecutivo. Dicha indemnización será exigible en el momento en que cese de su condición de Consejero de la Sociedad.

Asimismo, desde la Junta General de Accionistas de 15 de abril de 2016, se procedió a actualizar la retribución del Consejero delegado de manera que fuera coherente con lo aprobado en las Juntas Generales de Accionistas de 17 de julio de 2015 y de 15 de abril de 2016, dada la asunción de todas las funciones ejecutivas de la Compañía. La retribución del Consejero delegado incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También mantiene la asignación de un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual se liquidará mediante la entrega de acciones de la Sociedad.



El contrato del Consejero delegado fue propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de julio de 2015. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y tras la aprobación del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2016, se procedió a actualizar dicho contrato, de acuerdo con la política de remuneraciones, con la finalidad de recoger las nuevas condiciones debido a la asunción plena de las funciones ejecutivas.

De acuerdo con la política de remuneraciones, este contrato, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por despido o cambios de control. Adicionalmente, y como es habitual en estos casos, como consecuencia de su nombramiento como Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en la Sociedad a la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (14 años), de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La retribución variable anual se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aprobado en su sesión de 22 de febrero de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, la participación del Consejero delegado en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado, habiéndose devengado la misma desde el 1 de enero de 2017. En 2017 el resto de los componentes de la retribución del Consejero delegado se han mantenido en los mismos términos aprobados por la Junta General de Accionistas de 2016.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, dietas por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución, se mantienen sin cambios en 2017.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2017 y 2016, es el siguiente:

|   | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-------------|-------------|
| Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos       | 2.448       | 2.341       |
| Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva <sup>(1)</sup> | 838         | 802         |
|   | -----       | -----       |
| Total   | 3.286       | 3.143       |
|   | =====       | =====       |

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable anual devengadas en el año.



El incremento, con respecto al ejercicio anterior, en la “Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos” se debe fundamentalmente a la inclusión de la retribución del Presidente del ejercicio 2017, ya que durante el periodo de 1 de Enero al 14 de Abril de 2016, fecha en la que el Consejero delegado asumió funciones ejecutivas plenas, la retribución del Presidente se incluía en “Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva”.

El desglose de las retribuciones por tipología de consejeros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en miles de euros, es el siguiente:

|                                | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Tipología de consejero:</b> |             |             |
| Ejecutivos                     | 986         | 992 (1)     |
| Externos Dominicales           | 519         | 524         |
| Externos Independientes        | 1.235       | 1.238       |
| Otros Externos                 | 546         | 389 (2)     |
|                                | -----       | -----       |
| Total Remuneraciones           | 3.286       | 3.143       |
|                                | =====       | =====       |

- (1) Incluye la retribución total del Consejero Delegado en 2016 y la retribución total del Presidente como primer ejecutivo hasta el 15 de abril de 2016.  
 (2) Incluye la retribución total del Presidente desde el 15 de abril de 2016.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2017, en miles de euros, por conceptos e individualizadas por Consejero son las siguientes:



|  | <u>Retribución</u><br>fija | <u>Retribución</u><br>variable | <u>Dietas por</u><br><u>Asistencia a</u><br><u>Consejo</u> | <u>Dedicación a</u><br><u>comisiones</u> | <u>Presidente</u><br><u>Comisión</u><br><u>Consejo y CIC</u> | <u>Otras</u><br><u>retribuciones</u> <sup>(8)</sup> | Total 2017 | Total 2016 |
|--|----------------------------|--------------------------------|--|--|--|---|------------|------------|
| D. José Folgado Blanco                                   | 530                        | -                              | 16   | -  | -  | -   | 546        | 575        |
| D. Juan Lasala Bernad                                    | 530                        | 299                            | 16   | -  | -  | 141   | 986        | 806        |
| Dña. María de los Ángeles Amador Millán <sup>(1)</sup>   | 33                         | -                              | 4  | 7  | -  | -   | 44         | 175        |
| D. Fernando Fernández Méndez de Andés                    | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | -  | -   | 175        | 175        |
| Dña. Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve            | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | 15   | -   | 190        | 190        |
| Dña. María José García Beato                             | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | -  | -   | 175        | 175        |
| Dña. Socorro Fernández Larrea                            | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | -  | -   | 175        | 175        |
| D. Antonio Gómez Ciria                                   | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | 2  | -   | 177        | 175        |
| D. Santiago Lanzuela Marina                              | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | -  | -   | 175        | 175        |
| D. José Luís Feito Higuera                               | 131                        | -                              | 16   | 28                                       | 14   | -   | 189        | 190        |
| D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río <sup>(2)</sup> | 121                        | -                              | 16   | 19                                       | -  | -   | 156        | -          |
| D. Alberto Carbajo Josa <sup>(3)</sup>                   | 98                         | -                              | 12   | 19                                       | -  | -   | 129        | -          |
| D. José Ángel Partearroyo Martín <sup>(4)(6)</sup>       | 103                        | -                              | 12   | 22                                       | -  | -   | 137        | 173        |
| Dña. Mercedes Real Rodríguez <sup>(5)(6)</sup>           | 22                         | -                              | 5  | 5  | -  | -   | 32         | -          |
| Otros miembros del Consejo <sup>(7)</sup>                | -                          | -                              | -  | -  | -  | -   | -          | 159        |
| Total Remuneraciones devengadas                          | 2.354                      | 299                            | 193  | 268                                      | 31   | 141   | 3.286      | 3.143      |

<sup>(1)</sup> Causa baja en la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2017.

<sup>(2)</sup> Nuevo Consejero desde celebración Consejo Administración de 31 de enero de 2017. Ratificado nombramiento Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2017.

<sup>(3)</sup> Nuevo Consejero desde la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2017.

<sup>(4)</sup> Causa baja el 16 de octubre de 2017.

<sup>(5)</sup> Nuevo Consejero desde celebración Consejo Administración de 31 de octubre de 2017.

<sup>(6)</sup> Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

<sup>(7)</sup> Miembros del Consejo durante el ejercicio 2016 que causaron baja.

<sup>(8)</sup> Incluyen costes derivados de los beneficios sociales que tiene el Consejero delegado incluidos en su retribución.

En 2016, el Presidente y el Consejero delegado eran beneficiarios de un seguro de vida cuya prima anual ascendía, de manera agregada, a 12 miles de euros, y cuyo vencimiento fue el 31 de diciembre de 2016. En el ejercicio 2017 la Sociedad no sufraga el coste del seguro de vida. En el caso del Consejero delegado, éste corre con el coste de la contratación del mencionado seguro de vida con cargo a su retribución (dentro de Otras retribuciones).

Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad sobre distintos sistemas de incentivo a largo plazo, que sirvieran como herramienta de gestión y mecanismo de cumplimiento del nuevo Plan Estratégico, en 2015 esta Comisión aprobó un plan de retribución para directivos para el período 2014-2019, en el que están incluidos el Presidente y el Consejero delegado, si bien, en el caso del Presidente esta retribución le resulta de aplicación sólo hasta el 28 de julio de 2015, fecha del nombramiento del Consejero delegado. Como consecuencia de la baja del Presidente en el citado plan, en 2016 se le abonó la cantidad de 188 miles de euros correspondiente al periodo de permanencia en el mismo, dejando de devengar, a partir de la mencionada fecha, cantidad alguna por este concepto.

El cumplimiento de este plan de retribución, previsto en la política de remuneraciones, estará ligado a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para dicho período y, adicionalmente, al cumplimiento de determinadas condiciones. El plan contempla para su evaluación un límite mínimo del 70% y máximo del 110%. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los seis años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual



que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La provisión correspondiente al devengo para el ejercicio 2017 de dicho plan se encuentra recogida en los estados financieros de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen en el Balance, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores de la Sociedad. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos de la Sociedad, el coste en 2017 de las primas asciende a 62 miles de euros incluidos los impuestos (62 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad de la Sociedad y de sus magnitudes económico – financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

### **23. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS**

---

Además del Consejero delegado, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene otros directivos.

### **24. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

---

La Sociedad no considera relevante proporcionar información sobre la distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades ya que, desde el punto de vista de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades de la empresa, esas categorías no difieren entre sí de una forma considerable. Estas actividades, después de la aportación de rama de actividad realizada en 2008 según la Ley 17/2007 no son actividades eléctricas reguladas y por tanto, a la Sociedad no le es de aplicación la exigencia de información separada por actividades prevista en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.



## 25. GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

---

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad garantiza, solidariamente con REE, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América por importe de 430 millones de dólares americanos, realizados por la sociedad del Grupo RBV, y el programa de eurobonos de REF por un importe de hasta 4.500 millones de euros.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad garantiza, solidariamente con REE, el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizados por REF, por un importe de hasta 1.000 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene avales bancarios otorgados a favor de terceros por un importe de 1 miles de euros (1 miles de euros en 2016).

## 26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

---

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

## 27. OTRA INFORMACIÓN

---

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las Cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

|  | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|-------------|
| Por servicios de auditoría                   | 76          | 77          |
| Por otros servicios de verificación contable | 15          | 15          |
|  | -----       | -----       |
|  | 91          | 92          |
|  | =====       | =====       |



Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

## **28. PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

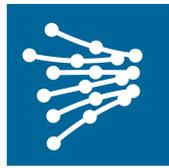
---

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han entregado acciones de la Sociedad a los empleados.

## **29. HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales.



**RED**  
**ELÉCTRICA**  
CORPORACIÓN

## **Informe de Gestión** **Ejercicio 2017**



## Índice

|  |          |
|--|----------|
| <b>1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS. HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS</b>   | <b>3</b> |
| <b>2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS .....</b>  | <b>3</b> |
| <b>3. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA .</b>   | <b>3</b> |
| <b>4. ACCIONES PROPIAS .....</b>   | <b>4</b> |
| <b>5. GESTIÓN DE RIESGOS.....</b>  | <b>5</b> |
| <b>6. MEDIOAMBIENTE .....</b>  | <b>5</b> |
| <b>7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) .....</b>   | <b>5</b> |
| <b>8. EXCELENCIA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA.....</b>  | <b>6</b> |
| <b>9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A<br/>PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER<br/>DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO .....</b> | <b>6</b> |
| <b>10. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE<br/>DEL EJERCICIO .....</b>   | <b>7</b> |
| <b>11. POLÍTICA DE DIVIDENDOS .....</b>  | <b>7</b> |
| <b>12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE .....</b>  | <b>7</b> |
| <b>13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO .....</b>   | <b>8</b> |



## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS. HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS

---

Desde julio de 2008, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC) desarrolla sus actividades como sociedad cabecera del Grupo RED ELÉCTRICA, mediante la tenencia de las participaciones en el capital de las sociedades que lo conforman, y prestando servicios de asistencia y apoyo a estas mismas sociedades.

El compromiso que la Sociedad asume en el desempeño de estas actividades, le impulsa hacia la creación permanente de valor, dirigida a sus accionistas y a sus grupos de interés.

## 2. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

---

En 2017 el Resultado después de impuestos ha sido de 627,3 millones de euros, incrementándose un 13,7% respecto al año 2016. Dentro de este resultado destaca:

- La Cifra de negocio ha sido de 631,1 millones de euros, incrementándose un 13,1% respecto al año 2016. Esta cifra recoge 616,4 millones de euros correspondientes a los dividendos de las sociedades del Grupo, ya que la Sociedad como cabecera del mismo, tiene entre otras actividades la tenencia de acciones de las empresas que conforman dicho Grupo.
- El Resultado bruto de explotación (EBITDA)<sup>(1)</sup>, ha sido de 628,7 millones de euros, incrementándose un 12,1% respecto al año 2016.
- El Resultado neto de explotación (EBIT)<sup>(2)</sup>, ha sido de 630,1 millones de euros, incrementándose un 12,7% respecto al año 2016.

Los Dividendos pagados en 2017 han sido de 463,2 millones de euros, incrementándose un 7% respecto al ejercicio 2016.

El Patrimonio neto de REC ha sido de 2.556,8 millones de euros, incrementándose un 6,8% respecto al año 2016.

## 3. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

---

La totalidad del capital social de REC como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español. Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 1,9% al cierre del ejercicio 2017.

---

<sup>1</sup> El resultado bruto de explotación o EBITDA se calcula como la suma del importe neto de la cifra de negocio más los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación menos los gastos de personal, aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

<sup>2</sup> El resultado neto de explotación o EBIT se calcula como el EBITDA más la Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y el resultado o deterioro por enajenaciones de inmovilizado menos dotaciones para amortización



El capital social de REC, totalmente suscrito y desembolsado, ascendía en 31 de diciembre del 2017 a 270,5 millones de euros, estando representado por 541.080.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

A lo largo del año, el capital libre en circulación (free-float) de REC ha sido del 80%.

El capital libre en circulación está constituido por 432.864.000 acciones, estimándose a 31 de marzo de 2017, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 13% pertenece a accionistas minoristas, el 5% a inversores institucionales españoles y el 82% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.

En cuanto a la evolución bursátil, 2017 ha sido un buen año. El positivo comportamiento de Wall Street ha sorprendido una vez más, sus principales índices han experimentado revalorizaciones que han llegado a superar el 20% y la sucesión de records históricos alcanzados a lo largo del año ha sido impresionante, casi en 70 ocasiones en el caso del Dow Jones. Además la reforma fiscal aprobada a finales de 2017 ha sido otro elemento que ha facilitado la buena marcha de la bolsa neoyorkina.

Más moderado ha sido el comportamiento de las bolsas en otras áreas del mundo. En Europa, no obstante, se ha podido ver también como a lo largo de 2017 el DAX alemán o el FTSE británico han superado sus anteriores máximos históricos. Sin embargo, las revalorizaciones de las bolsas de los principales mercados europeos han sido más modestas, habiendo destacado los índices de la bolsa de Milán y de Frankfurt, ambos con subidas superiores al 12%.

A lo largo del 2017 los títulos de REC se han apreciado un 4,4%, superando esta revalorización a la de la mayor parte de las empresas energéticas europeas reguladas. Los esfuerzos realizados por la compañía en materia de eficiencia, su política de retribución al accionista y su política de diversificación han sido valorados por los mercados en un entorno que ha sido poco favorable a empresas como la nuestra.

La capitalización bursátil de la compañía a finales de 2017 se ha situado en 10.124 millones de euros.

En el conjunto del año 2017 se negociaron 596 millones de títulos, lo que representa 1,1, veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 10.958 millones de euros, reduciéndose un 25% respecto al año anterior en el que alcanzó los 13.432 millones de euros.

## 4. ACCIONES PROPIAS

---

En 2017, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado se han realizado adquisiciones de 1.781.515 títulos, por un valor nominal global de 0,9 millones de euros y un importe efectivo de 32,4 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 2.134.154 títulos, por un valor nominal global de 1,1 millones de euros y un importe efectivo de 39,9 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2017 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,30% del Capital social y totalizaban 1.613.693 títulos, de valor nominal de 0,50 euros por acción,



con un valor nominal global de 0,8 millones de euros y un precio de adquisición de 18,45 euros por acción (nota 14 de la Memoria) y su valor de mercado era de 29,8 millones de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS

---

El Grupo tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La Política de Gestión Integral de Riesgos ha sido aprobada por el Consejo de Administración. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la Política y el Procedimiento general que lo regula están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El principal riesgo al que está expuesta REC, y que pudiera afectar a la consecución de sus objetivos, es el riesgo de crédito, puesto que las operaciones de endeudamiento son realizadas a través de las compañías del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y liquidez, así como los riesgos regulatorios, los operacionales y los medioambientales propios de sus actividades.

La Política de Gestión Integral de Riesgos incluye también la gestión del riesgo financiero, detallada en la nota 9 de la Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio.

## 6. MEDIOAMBIENTE

---

A 31 de diciembre 2017 REC no posee activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad durante el ejercicio 2017 no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente.

REC no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

## 7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

---

REC no desarrolla actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).



## 8. EXCELENCIA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

---

La Sociedad adoptó en 1999 el modelo de gestión de la excelencia EFQM (*European Foundation for Quality Management*) como herramienta para lograr la mejora continua en su gestión y resultados y desde el año 2001, lleva a cabo evaluaciones externas con una periodicidad bienal con objeto de identificar áreas de mejora, que se articulan a través de planes de excelencia, y conocer el grado de avance en la excelencia en la gestión. En 2017, fruto de esta evaluación externa, la compañía ha renovado el “Sello Excelencia Europea 500+” con una puntuación superior a 700 puntos, consolidándose entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo.

Asimismo, la Sociedad cuenta desde el año 2000 con un sistema de calidad certificado que engloba todos los procesos de la organización. En 2017 se ha adaptado este sistema a la nueva edición del estándar internacional UNE-EN-ISO9001 y se ha llevado a cabo su certificación a través de una auditoría externa, que desde 2012 se hace de forma integrada a todos los sistemas de gestión corporativos certificados.

El sistema de gestión de excelencia y calidad se fundamenta en un enfoque de gestión por procesos. En 2017 se ha revisado el manual de procesos, asegurando su alineamiento con el manual de funciones de la compañía. En este ejercicio se ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la “voz del cliente externo” con el objetivo de agilizar el proceso de captación y tratamiento de la información del grado de satisfacción, así como facilitar la implantación de acciones de mejora como resultado del análisis de los requerimientos y expectativas de los clientes externos.

REC forma parte de los índices de sostenibilidad más reputados como reconocimiento al excelente desempeño de la compañía en este ámbito y a su firme apuesta por la transparencia a través de la rendición de cuentas frente a terceros. En 2017, REC ha sido reconocido como líder mundial en el sector Electric Utilities y en el súper-sector Utilities, que engloba los sectores de electricidad, gas y agua, por el Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI). Junto a éste, la compañía forma parte de los índices FTSE4Good, Climate Disclosure Project, Euronext Vigeo-Eiris, Ethibel, MSCI, y ECPI.

## 9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

---

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2017 ha sido de 33,7 días.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 19 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2017 de la Sociedad.



## 10. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

---

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

## 11. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

---

Los dividendos pagados en 2017 han ascendido a 463,2 millones de euros, un 7% superiores a los del ejercicio 2016.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2017 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 0,9188 euros por acción, lo que supone un 7% respecto al del ejercicio anterior.

De acuerdo a las proyecciones y estimaciones contenidas en el Plan Estratégico del Grupo para el periodo 2014-2019, el dividendo podría crecer en el entorno del 7%, considerando este incremento como tasa anual media para el periodo del Plan Estratégico y tomando como base el dividendo total aprobado con cargo al ejercicio 2014. Esta previsión estará condicionada al cumplimiento del citado Plan.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año, tras la aprobación de las Cuentas anuales por la Junta General de Accionistas.

## 12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

---

REC, como cabecera del Grupo RED ELÉCTRICA, continuará con el desarrollo de sus actividades para la consecución de los objetivos establecidos en el vigente Plan Estratégico, para ello continuará desarrollando el papel de TSO español, pero reforzando los criterios de eficiencia, para adecuarse al nuevo entorno regulatorio y retributivo más exigente, y dando un mayor alcance a la ampliación de la base de negocio como vía alternativa de crecimiento.

La ejecución de la estrategia sobre la base de la excelencia, la innovación y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo mantener el liderazgo del que disfruta en la actualidad en fiabilidad y seguridad de los sistemas eléctricos en los que opera y en el excelente desarrollo del resto de actividades.

REC mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo y generando valor mediante una gestión eficiente de sus actividades, analizando alternativas de ampliación de la base de negocio, manteniendo una estructura de capital sólida y trabajando por la garantía de suministro con los máximos niveles de calidad.

Para todo ello, el Grupo continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.



## 13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

---

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

Los apartados de este Informe de Gestión contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien la Sociedad considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de la Sociedad, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos de la Sociedad, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de Gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, la Sociedad no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que las cuentas anuales individuales así como las consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas en la sesión de 16 de febrero de 2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de RED ELECTRICA CORPORACIÓN y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 16 de febrero de 2018

---

*José Folgado Blanco*  
*Presidente*

---

*Juan Lasala Bernad*  
*Consejero Delegado*

---

*Fernando Fernández*  
*Méndez de Andés*  
*Consejero*

---

*Carmen Gómez de Barreda*  
*Tous de Monsalve*  
*Consejera*

---

*María José García Beato*  
*Consejera*

---

*Socorro Fernández Larrea*  
*Consejera*

---

*Antonio Gómez Ciria*  
*Consejero*

---

*Santiago Lanzuela Marina*  
*Consejero*

---

*José Luis Feito Higuera*  
*Consejero*

---

*Arsenio Fernández de Mesa y*  
*Díaz del Río*  
*Consejero*

---

*Alberto Carbajo Josa*  
*Consejero*

---

*Mercedes Real Rodríguez*  
*Consejera*